

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2011

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las trece horas (13:00) del día veinticinco (25) del mes de febrero del año dos mil once (2011), en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en la calle de Gante Número Quince, Quinto Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, presentes los funcionarios que a continuación se mencionan: Lic. Carlos Nava Pérez, Presidente suplente; C. T. Tirso Robles Aragón, Secretario Técnico; Lic. Alfredo Armando Acosta Fuentes, representante del Lic. José Manuel Ballesteros López, Vocal; Gabriela Moreno Lugo, suplente del Lic. Fernando Macías Cué Coordinador General de Comunicación Social; Lic. Ernesto Castro Lebrija, Vocal; Leticia Sandoval Rangél, suplente del Lic. José Alfredo García Franco, Vocal; C. Alberto Rodríguez Villegas, representante del Dr. Pablo Trejo Pérez, Asesor; quienes con fundamento en los Capítulos V, VI, VII y VIII del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, procedieron a dar inicio a la 2ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la cual se desprende lo siguiente:-----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Buenas tardes. Les agradecemos su presencia a esta segunda sesión ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la que se convocó con la oportunidad adecuada. -----

En ausencia de la Oficialía Mayor, en su condición de Presidente de este Subcomité, la sesión será conducida por el suscrito en su calidad de Secretario Ejecutivo de dicho Subcomité. -----

Para dar inicio le solicitaría al Secretario en funciones, el Director de Adquisiciones, proceda a pasar lista de asistencia para verificar que contamos con el quórum legal para poder sesionar. Adelante, Secretario. -----

EL C. SECRETARIO T. TIRSO ROBLES ARAGON.- Buenas tardes. Se encuentra con nosotros el licenciado Carlos Nava Pérez, Director General de Administración en sustitución de la encargada del despacho de la Oficialía Mayor, la profesora Freyja Doridé Puebla López; el licenciado Alfredo Armando Acosta Fuentes, suplente del licenciado José Manuel Ballesteros López, Tesorero General; Gabriela Moreno Lugo en sustitución del licenciado Fernando Macías Cué, coordinador General de Comunicación Social; el licenciado Ernesto Castro Lebrija, Director General de Servicios; Leticia Sandoval Rangél, suplente del licenciado José Alfredo García Franco; Alberto Rodríguez Villegas, suplente del doctor Pablo Trejo Pérez, contralor general, y un servidor TIRSO Robles Aragón,

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2011

Director de Adquisiciones. Hay quórum. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Verificado que tenemos el quórum legal para poder sesionar, damos inicio formal a nuestra sesión, para lo cual le solicito al Secretario en funciones dar lectura al orden del día preparado para esta sesión, a efecto de someterlo a la aprobación de los integrantes de este Subcomité. Adelante, Secretario. -----

EL C. SECRETARIO T. TIRSO ROBLES ARAGON.- El punto número 1 es lista de asistencia. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

3.- Lectura y aprobación del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2011. -----

4.- Autorización para llevar a cabo el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores número ALDF/VL/IR/01/2011 correspondiente a la póliza de seguro de los bienes muebles e inmuebles. -----

5.- Autorización para llevar a cabo el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores número ALDF/VL/IR/02/2011, suministro de materiales y útiles de oficina. -----

6.- Informe de las licitaciones públicas que se han llevado a cabo durante el ejercicio 2011. -----

7.- Asuntos generales. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Está a la orden de los miembros de este subcomité este orden del día propuesto, por si tienen algún comentario qué hacer a él.

Esta Presidencia solicitó se integrara en el punto 7 como asuntos generales dos temas que fueron incorporados en el texto de la carpeta, pero no incorporados como parte del orden del día, entonces la sugerencia es que se incorporen, estoy verificando dónde vienen. -----

En el punto 7, ya en el contenido de la carpeta, si se indicaron el informe sobre el procedimiento que se sigue en la contratación de servicios bancarios para la constitución de un fideicomiso, y el dos, que es el programa de capacitación para el año 2011, que aquí más que presentar el programa como tal, es que el programa de capacitación cae dentro de un procedimiento de licitación restringida, ya se va a iniciar, incluso ya se están promoviendo los cursos que son con instituciones públicas, entonces es solamente

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2011

informativo también y creo que debería ir en el texto del orden del día para ser aprobado en todo caso como punto 7 y dejar el 8 como asuntos generales. -----

En asuntos generales sí indicar el tema de un informe que la Presidencia hace para que los miembros de este subcomité tengan algunos elementos informativos sobre el proceso que se está siguiendo en la constitución de un fideicomiso. -----

No sé si alguien tiene alguna otra sugerencia respecto al contenido del orden del día. -----
Si no hubiera mayores comentarios, con las modificaciones que se han propuesto por esta Presidencia, señor Secretario, le solicito tomar la votación correspondiente. -----

EL C. SECRETARIO T. TIRSO ROBLES ARAGON.- Quienes estén a favor de incluir estos dos puntos al orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----
Quienes estén en contra de incluirlos en el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----
Abstenciones. -----
Aprobado por unanimidad. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Gracias. Procedamos entonces al desahogo del siguiente punto del orden del día, que sería el punto 3, que se refiere a la lectura y aprobación del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2011. -----

EL C. SECRETARIO T. TIRSO ROBLES ARAGON.- En virtud que fue enviada para su revisión esta acta correspondiente a la primera sesión ordinaria del subcomité de compras, se le pregunta a este subcomité si están de acuerdo de omitir su lectura o procedemos a efectuarla, conforme marca nuestro orden del día. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Consultamos a los miembros de este subcomité si están de acuerdo en que se omita la lectura y sólo pasaríamos a hacer las observaciones pertinentes. -----

EL C. SECRETARIO T. TIRSO ROBLES ARAGON.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----
En contra. -----
Abstenciones. -----
Aprobado por unanimidad. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Entonces se solicita que quienes tengan alguna observación o aclaración respecto al acta de la primera sesión ordinaria lo hagan. -----

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2011

¿No hay comentarios? -----
No habiendo comentarios, proceda a tomar la votación para su aprobación y firma. -----

EL C. SECRETARIO T. TIRSO ROBLES ARAGON.- Quienes estén a favor de aprobar el acta a que se refiere el punto número 3, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos en contra. -----

Abstenciones. -----

Aprobado por unanimidad. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Proceda, señor Secretario al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

EL C. SECRETARIO T. TIRSO ROBLES ARAGON.- El punto número 4 refiere la autorización para llevar a cabo el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores número ALDF/VL/IR/01/2011 correspondiente a la póliza de seguro de los bienes inmuebles. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Está a la consideración de los miembros de este subcomité la autorización correspondiente, por si hay comentarios.-----

Adelante, Contraloría. -----

EL C. ALBERTO RODRIGUEZ VILLEGAS ASESOR.- En el punto 4 que se pide la autorización para llevar a cabo el procedimiento de invitación restringida, veo que está de acuerdo a los montos autorizados para la invitación restringida, por lo que creo que aquí la palabra tendríamos que cambiarla por *informe* a este subcomité. -----

En lo que se refiere también igual a la justificación de los fundamentos, el formato, en lo que se refiere al fundamento de norma 10, 13, 14, 16 y principalmente el 18 fracción VII, considero que no estaría bien fundamentado *cuando se hubiera rescindido un contrato por causas imputables al proveedor o prestador de servicios, podrá adjudicarse al licitante u oferente que hubiera presentado la segunda mejor oferta*, como que es un poco futurista, que en su tiempo se tendría que pedir la aprobación, si fuera el caso. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Creo que es correcta la apreciación que hace la Contraloría, sí es un procedimiento que está dentro de los rangos de compra aprobados, no necesitaría autorización de este subcomité, entonces habría que modificar la fundamentación y además también en el contenido del orden del día tendríamos que modificar en lugar de autorización, informe. ¿Sí es correcto? -----

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2011

EL C. ALBERTO RODRIGUEZ VILLEGAS ASESOR.- Es correcto. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- El mismo caso para el punto 5 y en todo caso incorporaríamos también el tema de capacitación, porque capacitación también es un proceso que cae por monto de actuación dentro de la invitación restringida y corresponde a este comité solamente recibir el informe de que se va a iniciar ese procedimiento. -----
Pasaríamos entonces al punto número 5. -----

EL C. ALBERTO RODRIGUEZ VILLEGAS ASESOR.- Aquí nada más en el punto 5 nada más preguntaríamos si es todo lo que se va a comprar en esta partida a lo largo del año. --

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Es en relación a la requisición. --

EL C. ALBERTO RODRIGUEZ VILLEGAS.- Esto para evitar un fraccionamiento. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Es una buena pregunta.-----

Entiendo que la preocupación aquí de Contraloría es que si nosotros no consolidamos todo lo que tiene que ver con las compras que están asociadas o que pudieran consolidarse en términos de lo que las normas establecen y esto sería sólo lo que vamos a comprar de papelería del capítulo 2000, estaríamos incurriendo tal vez en un fraccionamiento. Ese es el planteamiento. -----

EL C. ALBERTO RODRIGUEZ VILLEGAS ASESOR.- Así es. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Yo le haría una pregunta al Director de Servicios Generales, si hay algunos trabajos que se estén realizando en torno a la consolidación de estas compras y si ya tienen los anexos técnicos o se ha avanzado, porque lo que entiendo quien está planteando esta compra es el área de Adquisiciones, en función de las necesidades que ya se tienen y seguramente por el des abasto que ya se tiene también el Almacén, que no hay la capacidad de atender los requerimientos inmediatos y entiendo que la compra está planteada en esos términos, pero sí le solicitaría al Director de Servicios Generales si nos puede comentar algo al respecto. -----

EL C. ERNESTO CASTRO LEBRIJA, VOCAL.- Con mucho gusto, licenciado. -----
Comentaría lo siguiente: Esta primera requisición, por llamarle de alguna forma, contempla

ACTA CORRESPONDIENTE A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2011

los materiales que tienen mayor demanda y de los cuales ya quedan poco o de plano ya no hay nada en el almacén. -----

Se hizo un ejercicio para reducir el número de partidas en esta solicitud, toda vez que la anterior, la del año pasado, manejaba alrededor de 120, 125 artículos, ahora nada más se metieron alrededor de 70, porque hay insumos que la verdad ni se requieren pero se seguían pidiendo porque es más sencillo hacer las cosas. -----

Este requerimiento va en función de lo que más se usa y de lo que ya casi no queda en el almacén. -----

EL C. PRESIDENTE SUSTITUTO LIC. CARLOS NAVA.- Entonces la entenderíamos como una compra de emergencia, pero sí caeríamos entonces en el tema del fraccionamiento. -----

Creo que en términos de lo que establece el acuerdo de la Comisión de Gobierno, tendríamos la posibilidad de ir comprando, de acuerdo a la presión de necesidad que tengamos de los productos hasta en tanto no se concluyan los procesos licitatorios.-----

Sí coincido yo con la Contraloría que no vayamos a incurrir en un tema de fraccionamiento y que en todo caso se haga un planteamiento distinto, si hay presión de algunos bienes digamos para abastecer durante la próxima vez que se compren esos y que se consolide la licitación o el procedimiento que sea, porque entiendo que si hay una compra consolidada, sí tendríamos que irnos a una licitación pública y creo que en el ánimo de la transparencia sería lo más recomendable. -----

Entonces, sí creo que en esta parte acogiéndonos al comentario que trae la Contraloría, no daríamos por recibido el informe y sí este subcomité sugeriría que se actuara en esa dirección, que se diera del planteamiento que están haciendo, cuáles son las necesidades apremiantes, de tal manera que nos permitan en breve iniciar la licitación pública y consolidar la compra. -----

Creo que en esa parte es correcta la apreciación que hace la Contraloría. -----

Entonces la sugerencia de este subcomité es que se revise esta requisición que se nos está informando, que se tome en cuenta que debe imperar un criterio de no fraccionar compras y que si hubiera necesidad, se determinara por el área requiriente algún planteamiento de compra de emergencia, al amparo del acuerdo emitido por la Comisión y sí aprovechando que está el señor Director de Servicios Generales, invitarlo a que trabajemos de la manera más ágil y rápida para los anexos técnicos y las bases de licitación, creo que en el ánimo de la transparencia este comité no tendría mayor cuestionamiento qué hacer. -----

No sé si están de acuerdo con ese comentario para los efectos del acta. -----

Respecto al punto 6, informe de la licitación, lo damos por recibido, es un informe solamente de los procesos que se han iniciado. Tal vez señalar nada más que si en algunos casos pareciera que son muchos procesos, no, lo que pasa es que en algunos

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2011

casos se ha declarado desierta, ha habido una modificación importante en las bases y eso nos ha llevado a plantear una nueva licitación que ha sido también motivo de conocimiento en este subcomité. -----

Pasaríamos al tema de asuntos generales. Solamente comentarles en el tema del fideicomiso que la Dirección General de Administración, por indicaciones de la Oficialía Mayor, está ya realizando algunas gestiones para buscar a la institución bancaria que nos dé el servicio para la constitución de un fideicomiso. Ha habido algunos contratiempos porque primero salió un acuerdo de la Comisión de Gobierno donde instruían que se hiciera una licitación pública, hubo una reunión de trabajo en donde se le manifestó a los diputados que estaban promoviendo esta licitación pública que era muy complicado hacer una licitación pública, sobre todo porque se trata de servicios financieros, los bancos no a todos les interesa participar en este tipo de procedimientos. -----

Se sugirió que dado que el acuerdo ya estaba firmado por la Comisión de Gobierno y que ahí se establecía que fuera una licitación pública, se iba llevar el acuerdo para una modificación. -----

Entiendo que el día de ayer en la sesión extraordinaria ya se acordó los términos en que tiene que llevarse a cabo este evento y que tiene que ver con el criterio que la Oficialía Mayor determine y esto solamente se informa en abono a que éste subcomité se entere que hay una actividad previa en este trabajo y que le estaremos dando seguimiento también como subcomité y que tendremos que ser informados de todas las etapas que se van cubriendo. -----

Esa sería de manera muy sucinta lo que yo tendría que comentar respecto al asunto y repito es solamente con fines informativos. -----

Si alguien tiene algún otro asunto que agendar en asuntos generales. -----

Si no hay ningún otro comentario, les damos las gracias como siempre por su participación y sus intervenciones y nos veremos en la próxima sesión. -----

Buenas tardes y buen provecho a todos.-----

El personal actuante acuerda que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente Acta correspondiente a la 2ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de fecha 25 de febrero de 2011 y previa lectura de la misma se ratifica firmando al margen y al calce de la misma los que en ella intervinieron.-----

----- **CONSTE** -----

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2011

Cargo	Propietario	Firmas	Suplente	Firmas
Presidente SUPLENTE	Lic. Carlos Nava Pérez Director General de Administración			
Secretario Ejecutivo SUPLENTE	C.T. Tirso Robles Aragón Director de Adquisiciones			
Vocal	Lic. José Manuel Ballesteros López Tesorero General		Alfredo Armando Acosta Fuentes	
Vocal	Lic. Fernando Macías Cué Coordinador General de Comunicación Social		Gabriela Moreno Lugo	

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2011

Cargo	Propietario	Firmas	Suplente	Firmas
Vocal	Lic. Ernesto Castro Lebrija Director General de Servicios			
Vocal	Lic. José Alfredo García Franco Director General del Instituto de Investigaciones Parlamentarias		Leticia Sandoval Rangel	
Asesor	Dr. Pablo Trejo Pérez Contralor General		Alberto Rodríguez Villegas	

Las firmas que anteceden, forman parte integral de la Presente Acta.-----
